

Programa de Amor y Sexualidad

Educación de la Sexualidad:

Orientaciones Programa “Creados para Amar” de la Universidad San Sebastián.

En primer lugar, no hemos de perder de vista que uno de los objetivos del Programa es involucrar a los padres de los alumnos en la educación de la afectividad y sexualidad, ayudándoles a asumir su deber de hablar con sus hijos de estos temas. Con ese fin el programa contempla una acción dirigida a orientar a los padres en este aspecto. Por tanto, les solicitamos que organicen reuniones de padres –en los niveles que correspondan- para transmitirles las ideas fundamentales y sugerirles metodologías adecuadas para que ellos puedan hablar con sus hijos sobre esta materia, antes de que el Programa se desarrolle en el Colegio.

En dicha reunión-taller se trabajará el material indicado (Manual para Padres) y correspondiente al nivel de que se trate, motivándolos para que hablen con sus hijos los temas trabajados. Si se estima oportuno, puede facilitarse a los padres el documento que existe para esto y que se ha multicopiado o, si se prefiere, un resumen del mismo. A cargo de esta actividad estará el Jefe de Formación, quien delegará esta actividad en manos del Encargado de Familias. En el caso de los colegios que no cuenten con este profesional, será el mismo Jefe de Formación quien deberá realizar esta actividad.

En una etapa posterior, que supone la realización de los dos pasos señalados anteriormente – la reunión con los padres y la conversación de los padres con el niño– se procede a la realización de la jornada o de la unidad correspondiente del programa, en la que se desarrollarán los temas con los alumnos.

Las fechas en las que se realizará cada una de las etapas deben ser fijadas con tiempo y comunicadas a la Dirección de Formación antes del próximo día 13 de marzo, a fin que ésta pueda prestar apoyo a la realización de estas actividades.

Por otra parte, nos interesa que los diversos actores relacionados con la educación sexual de nuestros alumnos se encuentren alineados, de manera que avancen en la misma dirección.

Por esta razón hemos revisado, algunos programas, que nos parece, tienen relación con la educación de la sexualidad, sobre los cuales quisiéramos hacer algunas observaciones:

Solicitamos una especial atención a los programas de:

Filosofía de III EM (Planes y programas del MINEDUC, Tema 1: Sexualidad, identidad y género.) Si bien el tema que se plantea presenta un desarrollo bastante integral, incorporando aspectos psico-bio-sociales; deja entrever ciertas tendencias que no están en la línea de lo que enseña el Magisterio de la Iglesia (como señalar que la homosexualidad es una opción, entre otras). Frente a lo anterior, es fundamental que el profesor que aborde dichos temas, tenga un conocimiento cabal del Magisterio y de las encíclicas relacionadas, además de la formación adecuada para tratar temas que afectan de forma tan íntima a nuestros alumnos.

Biología en II° EM: En este programa (MINEDUC) se contempla la enseñanza de “métodos de planificación familiar” tema que requiere de cierta experticia y formación a fin de ser coherentes con las enseñanzas de la Iglesia y no introducir errores en nuestros alumnos. En este aspecto, es necesario que el profesor lea la encíclica “Humane Viate” la que es del todo aclaradora al respecto.

Dado que el “Plan de Formación” es transversal a todas las asignaturas, el profesor de biología como el de filosofía, deberán abordar los temas relacionados con sexualidad desde un enfoque Católico, para lo cual es fundamental que planifiquen esas clases con asesoría y aprobación del Jefe de Formación respectivo.

Por último, les solicitamos que cualquier charla, curso, taller, etc. de educación sexual que se quiera aplicar en el colegio, distinto al programa señalado, sea consultado previamente y cuente con la aprobación de la Dirección de Formación.¹

¹Cfr. Comunicación N° 19/10 Formación SSVP